



CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO
JURADO DE CONCURSOS NIVEL INICIAL, NIVEL PRIMARIO Y SUS MODALIDADES
CARGO: SUPERVISOR DE ZONA DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

Jurado de Concursos convoca a Concurso de Suplencias de Supervisor de Educación Jóvenes y Adultos.

FECHA: MIÉRCOLES 20/11/2019.

HORA: 11:00

LUGAR: Sala de Jurado de Concursos - Consejo General de Educación – Oficina 100 – 4^{to} Piso – C.G.E.

SEXTA CONVOCATORIA

Un Cargo de SUPERVISOR DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS ZONA “VII” – SEDE LA PAZ - Subsede Federal - Un cargo Suplente Término Fijo, en reemplazo de LIEGL, Nélica Yolanda D.N.I.: 20.096.628, hasta el 31/12/2019.

En caso de quedar desierta la suplencia del cargo precedente, por ausencia de Aspirantes del Listado Oficial Vigente, se procederá en el mismo acto concursal, a realizar la adjudicación por Art. 80° en el marco del Estatuto del Docente Entrerriano, por única vez.

Para la organización de la prelación de los aspirantes presentes, se tendrá en cuenta el puntaje del Listado del Concurso N° 182 de Suplencias de Ascenso - Resolución N° 3555/19 C.G.E y los siguientes requisitos:

- Poseer título con carácter docente específico para el cargo que aspira.
- Haber desempeñado un cargo docente durante doce (12) años como mínimo, de los cuales ocho (08) años en Educación de Jóvenes y Adultos o de Educación en Contexto de Privación de Libertad.
- Haber desempeñado un cargo de Maestro de Curso/Centro en Educación de Jóvenes y Adultos (EPN, CE, CC) o Maestro de Ciclo en Contextos de Privación de Libertad o Maestro de 1er Año de Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos durante cinco (5) años como mínimo.
- Ser titular como Secretario o Director de Escuela Primaria Nocturna o Director de Escuela en Contextos de Privación de Libertad.
- Haber obtenido concepto no inferior a muy bueno en los cuatro (04) últimos años de actuación. (2015, 2014, 2013, 2012).

En su defecto

- Poseer título con carácter docente específico para el cargo que aspira

- Haber desempeñado un cargo docente durante diez (10) años como mínimo, de los cuales seis (06) años en Educación de Jóvenes y Adultos o de Educación en Contexto de Privación de Libertad.
- Haber desempeñado un cargo de Maestro de Curso/Centro en Educación de Jóvenes y Adultos (EPN, CE, CC) o Maestro de Ciclo en Contextos de Privación de Libertad o Maestro de 1er Año de Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos durante cinco (5) años como mínimo.
- Ser titular como Secretario o Director de Escuela Primaria Nocturna o Director de Escuela en Contextos de Privación de Libertad.
- Haber obtenido concepto no inferior a muy bueno en los cuatro (04) últimos años de actuación. (2015, 2014, 2013, 2012)

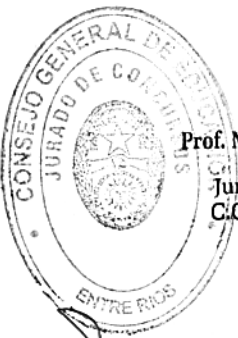
En su defecto

- Poseer título con carácter docente específico para el cargo que aspira
- Haber desempeñado un cargo docente durante ocho (08) años como mínimo, de los cuales seis (06) años en Educación de Jóvenes y Adultos o de Educación en Contexto de Privación de Libertad.
- Haber desempeñado un cargo de Maestro de Curso/Centro en Educación de Jóvenes y Adultos (EPN, CE, CC) o Maestro de Ciclo en Contextos de Privación de Libertad o Maestro de 1er Año de Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos durante cinco (5) años como mínimo.
- Ser titular como Secretario o Director de Escuela Primaria Nocturna o Director de Escuela en Contextos de Privación de Libertad.
- Haber obtenido concepto no inferior a muy bueno en los cuatro (04) últimos años de actuación. (2015, 2014, 2013, 2012)

Es menester aclarar que todas las designaciones en el marco del Artículo 80° del Estatuto del Docente Entrerriano, cesarán indefectiblemente al finalizar el Ciclo Lectivo.-

Los llamados a concursos pueden visualizarse en el siguiente link:
<http://cge.entrerios.gov.ar/educacion/concursos/>

**JURADO DE CONCURSOS
 PARANÁ, 19/11/2019.**



Prof. Angélica Lofer
 Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
 Representante Docente AGMER

Prof. Susana B.
 Vocal Jurado de Concursos C.G.E.
 Rep. Trab. de la Educación

Prof. María Celia Elizaincín
 Presidenta de
 Jurado de Concursos
 C.G.E. - ENTRE RÍOS

Prof. HILDA MELGAR
 VOCAL
 Jurado de Concursos - Nivel Primario
 C. G. E.

Prof. MARIA ENRIQUETA PEROTTI
 VOCAL
 Jurado de Concursos C.G.E

Prof. Susana Ferrer
 Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
 Representante Docente AGMER

Prof. DANIEL A. CÁCERES
 Vocal Jurado de Concursos C.G.E.
 Rep. Trab. de la Educación

Prof. Lidia Cardoso
 Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
 Representante Docente AGMER